



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el artículo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 52 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2015,

AUTORIZA al (la) C :

MA. DEL SOCORRO FERNANDEZ AMADOR

FOLIO:

DU/10/09-15

PARA LA OBRA	REMODELACION DE CASA HABITACION EN PLANTA BAJA					
CON UNA DIMENSION DE: CONSTRUCCION	156.15		M2		PLANTA BAJA	
BARDEO	0		ML			
USO DE SUELO/DESTINO	HABITAC.	X	COMERCIAL Y DE OFICINAS	SERVICIOS FINANCIEROS	INDUSTRIA	
CON DOMICILIO EN :	CALLE JUAN ALDAMA				No.	95
DEL BARRIO/COLONIA:	COLONIA CENTRO			CABECERA MUNICIPAL SOMBRETERE, ZAC.		

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 74 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de: \$ 3,221.85
(incluye vigencia de tiempo solicitado)

De acuerdo a la estimación generada por el Municipio de: \$ 296,636.76

Este documento tiene una **vigencia de seis meses** a partir de la fecha de expedición, solicitándole que a su vencimiento (si no concluyo la obra), acuda a esta dirección a refrendarlo de inmediato para evitar la sanción administrativa o la suspensión de la obra.

LA PRESENTE LICENCIA DE REMODELACIÓN ESTARA SUJETA A LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES Y A LA AUTORIZACIÓN EMITIDA POR LA JUNTA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y ZONAS TÍPICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS, ACUERDO: 198-17/IX/2015/S-1 SEGÚN OFICIO SPPR-525/2015 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015 EMITIDO POR DICHA DEPENDENCIA.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)
09/04/2016					

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

Sombrerete, Zac. A 12 de octubre de 2015

ARQ. HIRAM ALBERTO MARQUEZ ESTRADA.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Director de Obras y Servicios Públicos.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRETERE, ZAC.

Revisó:
C. ALFONSO ZALDÍVAR MIER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo

LIC. EVARISTO CASTRO R.
Elaboró: